

Episodios Críticos disminuyeron en un 10% este año en la intercomuna

BALANCE. En tanto, se fiscalizaron 1.360 viviendas cursándose 200 sumarios sanitarios.

Andrés Mass Olate

andres.mass@cronicachillan.cl

En un 10% cayeron los episodios críticos en la intercomuna entre el 1 de abril y el 30 de septiembre en comparación al año anterior, y un 24% en relación al 2016, fecha en la que comenzó a aplicarse el Plan de Prevención y Descantaminación Atmosférica (PPDA) en Chillán y Chillán Viejo.

En el marco del balance de la Gestión de Episodios Críticos (GEC), Mario Rivas, seremi de Medioambiente de Ñuble, destacó la mejoría que experimentó la calidad del aire, valorando para ese resultado la coordinación entre distintos servicios públicos.

“Durante este lapso (1 de abril al 30 de septiembre) se registraron 43 episodios críticos en la intercomuna, lo que representa 77 días libres de éstos y una baja de 10% respecto del año anterior. Y si se consideramos el promedio histórico, desde 2016, se traduce en una disminución del 24%. En detalle, hubo 17 Alertas, 20 Pre Emergencias y 6 Emergencias, siendo este resultado por una coordinación de diversos servicios públicos como seremi de Salud, superintendencia de Medioambiente, Delegación Presidencial”, explicó Rivas, quien atribuyó en parte al factor climático el descenso en la mala calidad del aire.

“Particularmente se ven reflejados estos buenos resultados de una disminución de episodios críticos. Por lo tanto, la ciudadanía está respirando un aire más limpio en la intercomuna. En los últimos dos años, los meses de mayo registraron un alza de frío, y hubo un aumento de los episodios críticos. Sin embargo, debido a la buena ventilación, a las lluvias, permitió liberar de alguna forma el material particulado que circula en nuestra atmósfera”, comple-



EPISODIOS CRÍTICOS DISMINUYERON 10% EN COMPARACIÓN AL 2023 Y 24% DESDE QUE COMENZÓ EL PLAN DE DESCANTAMINACIÓN EN INTERCOMUNA.

mentó la autoridad ñublensina.

ACTUALIZAR PPDA

Por normativa, el PPDA debe actualizarse, proceso que se está llevando a cabo. No obstante, considerando que el fenómeno de la contaminación con material particulado no es exclusivo de Chillán y Chillán Viejo, por lo que desde la seremi de Medioambiente en conjunto con otros servicios se encuentran trabajando en la elaboración de un documento que aborde la problemática en el valle central de Ñuble, con soluciones, el que debería conocerse durante el mes de noviembre.

“Llevamos diversas reuniones con un comité operativo ampliado de diversos servicios públicos (Conf, ministerio de Energía) y municipios. Cabe destacar que se ha declarado como zona saturada de material particulado



“Durante este lapso se registraron 43 episodios críticos en la intercomuna, lo que representa 77 días libres de éstos”.

Mario Rivas
seremi de Medioambiente

otras 11 comunas adicionales a Chillán-Chillán Viejo, desde Niquén hasta Yungay por esta macrozona del Valle Central. Hemos realizado reuniones para actualizar el PPDA y



“Durante este año hubo 1.360 fiscalizaciones a viviendas, las que dieron origen a 200 sumarios sanitarios”.

Ximena Salinas
seremi de Salud de Ñuble

también poder generar de aquí a fin de año (noviembre) un documento consolidado con diversas medidas de descantaminación atmosférica que involucran a diversos

servicios públicos”, afirmó el seremi Rivas.

FISCALIZACIONES

En lo que respecta a las fiscalizaciones a las viviendas, éstas están a cargo de la seremi de Salud, instancia que sale a terreno para comprobar que se respete la normativa en los días en que haya Alerta, Pre emergencia y Emergencia.

Según indicó Ximena Salinas, seremi de Salud de Ñuble, “durante este año hubo 1.360 fiscalizaciones a viviendas, las que dieron origen a 200 sumarios sanitarios, siendo el sector oriente de Chillán donde se concentraron mayormente la emanaciones”.

Salinas destacó el trabajo realizado por su repartición, sin embargo, reconoció una falta de funcionarios, no solo en este tipo de trabajo, situación que espera se pueda subsanar.

“Siempre faltan fiscalizadores en todo ámbito. Hemos pedido aumento de personal y estamos viendo la posibilidad que se contrate personal para esto”, expresó la autoridad sanitaria de Ñuble.

La superintendencia de Medioambiente, por su parte es la encargada de fiscalizar a las industrias y a los vendedores de leña. Cristian Lineros, jefe de la entidad en Ñuble, destacó el alto nivel de cumplimiento de este sector productivo al comercializar en su mayoría leña seca.

“Hemos focalizado bastante nuestra estrategia en el comercio de leña, trabajando en conjunto con las inspecciones municipales, tanto de Chillán como Chillán Viejo. Nuestros regulados (el comercio de leña) no presenta incumplimientos. Al contrario de lo que pasa en otros territorios, quienes se dedican al comercio establecido de leña como también los informales, mantienen un estándar de cumplimiento bastante elevado: significan que comercializan mucha leña seca”, aseguró Lineros.

En relación a las empresas, el representante de la superintendencia de Medioambiente en la región, precisó que éstas han cumplido con los estándares y prohibiciones de funcionamiento, además de observarse una reconversión a combustibles y formas de mantener los procesos productivos de manera menos contaminante.

“Hemos encontrado que el sector ha cumplido bastante bien con los estándares y prohibiciones de funcionamiento que se establecen. Además, cada vez son más empresas que se han cambiado de leña a gas) y otras que han implementado sistemas de abatimiento, como es el caso de aserraderos y plantas de secado de madera”, sentenció Cristian Lineros. C3